

REGATAS ELIGIÓ SAN CARLOS PARA CREAR SU SEDE EN EL VALLE DE UCO

Con la firma de este acuerdo se abre un abanico de oportunidades deportivas, comerciales, turísticas y sociales para el departamento de San Carlos, generando una atracción importante para 22 mil socios de esta centenaria institución para que vivan y disfruten de las actividades que organizará el municipio, para cautivar a la familia de Regatas, y los deportistas locales tengan formación gratuita de primer nivel internacional. El 28 de mayo se hace el lanzamiento oficial de este acuerdo para todo el departamento y socios de Regatas por medio de una transmisión por zoom.

San Carlos le abre las puertas a una de las entidades deportivas más importantes del país como es el **Club Mendoza Regatas**, quienes eligieron este departamento para instalar su sede operativa para desarrollar el deporte y la recreación en la región del Valle de Uco

La cercanía con la Ciudad de Mendoza y las bondades que destacan las autoridades de Regatas que brinda este departamento, prevaleció en la selección del lugar ideal para crear este puente regional.

En este proceso, la **Federación Económica Mendocina** participó junto a **Regatas** y el **Municipio de San Carlos** en armar la estrategia de impulsar “al deporte como elemento dinamizador del turismo” tal como señala el Presidente de la FEM **Alfredo “Tito” Cecchi**, y en este contexto, el Intendente Municipal **Prof. Rolando Scanio** junto al Presidente de Regatas **Jorge Aguirre Toum** se pusieron al frente de este acuerdo y terminaron de firmar el convenio el pasado viernes 30 de abril en las instalaciones del **Club Mendoza Regatas**.

Regatas pondrá su sede operativa en el Polideportivo de La Consulta, y a partir de esta alianza estratégica, **San Carlos** le brindará infraestructura deportiva con sus 11 polideportivos que tienen en todo el departamento para generar actividades deportivas con jóvenes sancarlinos y profesionales de la entidad, entre ellos profesores de Tenis, Natación, Básquet, Ping Pong, etc, aclarando “lo importante de este convenio es que la presencia de **Regatas** potenciará nuestras competencias deportivas, y todos los sancarlinos seguirán teniendo **acceso público** a las actividades que se organice con esta entidad, lo que implica que tanto el poli de La Consulta como el resto siguen estando abierto al público, sin costos y con las mejores propuestas de formación deportiva del país”.

También se proyecta invitar a la familia sancarlina y de todo el Valle de Uco pueda sumarse a la red de socios de **Regatas** con una cuota reducida, y ser parte de los servicios y beneficios que le brinda **Regatas** en Mendoza con su estructura social, cultural y deportiva que tienen en el parque “Gral San Martín”, en El Carrizal, Los Reyunos (UTN), Vallecitos, Potrerillos y “El Torreón” de Maipú respectivamente, “de tal manera que el sancarlino pueda pasear, disfrutar y tener actividades deportivas y sociales en el Gran Mendoza, integrándose a una gran familia de deportistas que se unen para generar actividades diversas” subrayaron desde la dirigencia de **Regatas**.

Uno de los objetivos que se propone es que la familia de **Regatas** disfrute del departamento, y a través de actividades recreativas, turísticas, deportivas puedan conocer sus bellezas naturales y disfrutar de la gastronomía, las artesanías, senderismo, mountain bike, cabalgatas y recorridos por todos los distritos de San Carlos.

Regatas hace pie en San Carlos, y desde el Polideportivo Municipal de La Consulta propone generar junto a la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio acciones conjuntas para fortalecer el intercambio en el deporte, la cultura y el turismo en todos los rincones de San Carlos siempre proponiendo que todas las actividades sean gratuitas y abiertas al público.

El Presidente de Regatas **Jorge Aguirre Toum** dijo además “consideramos que este acuerdo nos servirá también para que todas nuestras ramas deportivas puedan realizar sus pretemporadas o entrenamientos en este maravilloso lugar como lo es San Carlos, en la infraestructura que nos brinda ese pujante departamento”.

Este próximo viernes 28 de Mayo a partir de las 12 horas se realizará por medio de Zoom, el lanzamiento oficial de la puesta en marcha de este acuerdo estratégico que impulsa la **FEM, Municipio de San Carlos y Club Mendoza de Regatas** respectivamente, invitando a socios, deportistas, ciudadanos y empresarios a ser parte de este acto histórico para todo el Valle de Uco.

“Una apuesta con una mirada integral al desarrollo local, este acuerdo implica un apoyo al desarrollo no solo deportivo y cultural, sino en el desarrollo económico con atraer la familia de Regatas a disfrutar de nuestra tierra, y que nuestros niños, jóvenes y adultos puedan tener espacios recreativos y deportivos con profesores de esta prestigiosa entidad” indicó entusiasmado el intendente municipal Prof. Rolando Scanio.